ADENDA N° 2

Se emite la adenda N° 2 que modifica el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"**, conforme a lo indicado más abajo:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) - (b) Experiencia y Capacidad Técnica - b) Capacidad Técnica:

SE AGREGA: Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de oferentes cuya ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL se encuentre vinculada al tipo de servicio a prestar, conforme al registro tributario.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones